



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01066869- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo establecido en la Ordenanza OHCD-2021-5-E-UNC-DEC#FCQ sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por la Dra. MONGI BRAGATO, BETHANIA en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado **“Contribución diferencial de los receptores cannabinoides tipo CB1, ubicados en neuronas glutamatérgicas y GABAérgicas del núcleo accumbens, en las neuroadaptaciones y mecanismos neuroinmunes asociados a la comorbilidad entre el estrés crónico y la adicción a cocaína”**

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por la Dra. MONGI BRAGATO, BETHANIA , para el proyecto denominado: **“Contribución diferencial de los receptores cannabinoides tipo CB1, ubicados en neuronas glutamatérgicas y GABAérgicas del núcleo accumbens, en las neuroadaptaciones y mecanismos neuroinmunes asociados a la comorbilidad entre el estrés crónico y la adicción a cocaína”**, por el término de dos (2) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

